



**Propuesta de provisión de UNA plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 1 DE JULIO, 2015 (BOUC 3, JULIO, 2015), código 0107/ASO/106, del área de conocimiento de ECONOMÍA APLICADA IV, adscrita al Departamento de ECONOMÍA APLICADA IV, de la Facultad DERECHO. Asignatura ANÁLISIS JURÍDICO ECONÓMICO DEL DELITO.**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
AGUILAR GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA	8,0



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
AGUILAR GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA	1	1,5	0,5	0,5		3,5	4				4		0,5		0,5	8
BIAZZI SOLOMONOFF, ROGELIO	2,5					2,5	4				4		0,5	0,5	1	7,5
LÓPEZ-REY. GUADAMILLAS, AURORA	2	1,5		0,5		4	2	0,5			2,5		0,5		0,5	7
FLUVIÀ RODRIGUEZ, MANUEL	1	1,5				2,5	1,5		0,5		2	0,5	0,5		1	5,5
FERNÁNDEZ-CREHUET SANTOS, JOSÉ MARÍA	1	1	0,5			2,5		1	0,5	0,5	2		0,5	0,5	1	5,5
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	1,5	0,5				2	0,5	0,5			1	0,5	0,25		0,75	3,75

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Años de trabajo profesional ámbito asignaturas convocatoria (periodos de 3 años)
- 2.- Títulos Propios cursados ámbito de las materias convocadas
- 3.- Asist. actividades Formac. Continua ámbito asign. Convoc.(Bloques 25 actividades)
- 4.- Otros méritos profesionales
- 5.- ...
- 6.- Años de Colab. Docente asign. especificadas en convocatoria
- 7.- Grado Doctor
- 8.- DEA/Suficiencia investigadora/Cursos/Máster
- 9.- Publicaciones y particip. en proyectos
- 10.- Por otras licenciaturas
- 11.- Por idioma inglés acreditado
- 12.- Por otras actividades o méritos



**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid,

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo:

Fdo:

Fdo:

Fdo:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

15 Septiembre de 2015

Fdo: Mercedes Pérez Saldaña